

¿Cuál es la
doctrina de la
SEGURIDAD
INCONDICIONAL
ETERNA?

por Jimmy Swaggart



¿Cuál es la doctrina de la SEGURIDAD INCONDICIONAL ETERNA?

por Jimmy Swaggart



Javier García E.

Versión castellana: Dr. Francisco Taracido

**Este libro fue publicado originalmente en inglés
con el título de:**

***"What is the Doctrine of Unconditional Eternal
Security?"*, por Jimmy Swaggart.**

© 1982 by Jimmy Swaggart Ministries

Edición en idioma español.

© 1983 por Jimmy Swaggart Ministries.

Todos los derechos reservados.

¿Cuál es la doctrina de la SEGURIDAD INCONDICIONAL ETERNA?

Básicamente hay dos escuelas de pensamiento en materia de seguridad del creyente. Una es el calvinismo y la otra el arminianismo. Ambas están *basadas* en las Escrituras pero sus conclusiones difieren dramáticamente.

El calvinismo recalca la soberanía de Dios y su divina prerrogativa. El arminianismo subraya el libre albedrío del hombre y su responsabilidad.

La doctrina de la seguridad incondicional eterna acepta la perspectiva calvinista, la cual afirma que una vez que la persona ha sido salva por la aceptación de la sangre redentora de Cristo, ella no

habrá de perderse ya nunca, no importa lo que pueda hacer.

El punto de vista arminiano acentúa que el hombre dispone de un libre albedrío y que éste es quien determina su condición, aun en ese punto de constante vacilación entre ser salvo o perderse.

Con el fin de llegar a una completa comprensión de *ambas* posiciones, considero que las mismas deben ser analizadas conjuntamente. Sin discusión alguna Dios es soberano y esta soberanía le brinda completa latitud en cualquier aspecto de que se trate. Al mismo tiempo, aunque Dios será siempre consecuente, podemos de consiguiente determinar o pronosticar sus reacciones mediante una revisión de las Escrituras. Cualquier doctrina que demande una caprichosa o arbitraria actuación por parte de Dios, contrario a lo expresado en *otras* porciones de la Santa Palabra, puede asumirse que es errónea.

Con el fin de valorar en forma apropiada este asunto, vamos a investigar cuatro preguntas: ¿Puede una persona salva perderse? ¿Depende nuestra salvación de

la obras o de la fe? ¿Qué sucede cuando un creyente peca?, y ¿cuáles son los *frutos* de la doctrina de la seguridad incondicional eterna?

¿Puede una persona salva perderse?

Hace algún tiempo escuché dos sermones que formulaban la misma pregunta. Uno preguntaba: “¿Puede perderse un cristiano?” Y el otro inquiría: “¿Puede un creyente nacido de nuevo perderse?”

La motivación tras de estos sermones lo constituía una promoción de la doctrina de la seguridad incondicional *eterna*. ¿Cuál era la conclusión de ambos predicadores? Que un nacido de nuevo y un cristiano *no podían* perderse.

Desafortunadamente esos predicadores no dieron un paso ulterior, necesario para *completar* la investigación de esta materia. Ellos debieron también haber preguntado si un cristiano nacido de nuevo puede dejar de ser un cristiano nacido de nuevo. Y la respuesta a *esa* pregunta es, sí. Un creyente puede dejar de ser creyente y un cristiano puede dejar de

ser cristiano y ún nacido de nuevo puede dar sus espaldas a la salvación y *perderse* de nuevo.

Aun una lectura superficial de la Biblia, nos revelará un gran número de personalidades que *estuvieron* durante un tiempo en la *gracia de Dios* y que subsiguientemente *cayeron* de esa gracia. Después de la caída, esas personas pasaron a ser *perdidas*.

Lucifer fue en cierta oportunidad impecable y anduvo en *perfección* dentro de la gracia de Dios. Lea en Ezequiel 28:12-19, donde la caída de la gracia de Lucifer es descripta con intensidad vital y su último fin aparece gráficamente revelado.

Están, asimismo, los incontables millones de ángeles creados por Dios. De estos ángeles, un tercio se rebelaron contra Dios y eligieron seguir a Lucifer en su insurrección contra Dios. Cada uno de ellos fue destinado desde aquel momento al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles (Mateo 25:41).

Adán y Eva fueron creados en el favor y la gracia de Dios (Génesis 1:26-31). ¿Y

qué sucedió? Ellos sufrieron la caída de la gracia divina y perdieron la eterna residencia que hubieran *podido* disfrutar, con sólo haber obedecido y andado en los estatutos del Señor. Adán era hijo de Dios (Lucas 3:38), pero perdió la divina descendencia mediante su *transgresión*. Ninguna mención específica se hace dentro de la Palabra de Dios de una subsiguiente salvación de Adán y Eva del pecado.

Nadab y Abiú, fueron hijos de Aarón, ungido de Dios, quien sirvió como el primer sacerdote de los hijos de Israel después de la cautividad. Sin embargo, como aparece narrado en Levítico 10:1-2, ellos desobedecieron a Dios y ¿cuál fue el fin instantáneo de ellos? Fueron muertos por el fuego de Dios.

Coré, Datán y Abiram se rebelaron contra Dios. Coré era un levita, un sacerdote a cargo del incensario en los servicios de adoración de los israelitas. ¿Y qué fue lo que le sucedió a él y a sus seguidores? La tierra se abrió debajo de ellos y descendieron vivos al Seol, destruidos eternamente por su decisión de

apartarse de Dios.

Hace unos días leí la respuesta de un predicador al cual se le había preguntado si Saúl, el primer rey de Israel *era* salvo al morir. La respuesta del predicador fue, sí, *era* salvo y fue al cielo.

Por supuesto este predicador era un devoto de la doctrina de la seguridad incondicional eterna. En caso de que tal dogma *fuera* válido, desde luego que la respuesta sería correcta. Pero, ¿qué dice la *Biblia* acerca del destino de Saúl?

“Así murió Saúl por su rebelión con que prevaricó contra Jehová, contra la palabra de Jehová, la cual no guardó y porque consultó a una adivina, y no consultó a Jehová; por esta causa lo mató y traspasó el reino a David, hijo de Isaí. (1 Crónicas 10:13-14)

Si lo anteriormente descrito suena como el relato de un fiel hijo de Dios, llevado al hogar celestial con el Señor, no hay duda que debo haber leído la *Biblia* de una manera muy diferente a la usada por el predicador que antes mencioné. Para mí resulta evidente de dicha *Escritura* que Saúl no fue salvo al morir ni

fue al cielo.

Volviendo al Nuevo Testamento encontramos en Juan 6:66, que muchos de los fieles, aun de los mismos discípulos que anduvieron *personalmente* con el Señor, cayeron de su gracia y se volvieron atrás. En Lucas 8:13 las propias palabras de nuestro Salvador indican que muchos que han *recibido* la Palabra con gozo, al llegar los tiempos de prueba se apartan.

Exactamente hace un par de días un predicador radial hubo de afirmar que Ananías y Safira eran salvos aunque ellos habían perdido su comunión con Dios y que habían ido al cielo después de su muerte. Este orador era sin duda alguna un proponente de la doctrina de la seguridad incondicional eterna.

Aceptar este concepto de que Ananías y Safira murieron *salvos* no se ajusta a los principios sentados en la Palabra de Dios, puesto que de manera inequívoca se expresa en Hechos 5:3-4 y 9, que ellos mintieron a Dios y al Espíritu Santo. ¿Y cuál es el destino de tales mentirosos de acuerdo con dicha Palabra? En Apocalipsis 21:8, se nos dice que “todos los menti-

rosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre". Y el propio texto en el capítulo 20, versículo 10 se agrega que los lanzados en ese lago "serán atormentados día y noche por los siglos y los siglos". Vemos pues que de acuerdo con las Escrituras la suerte de Ananías y Safira es bien distinta a la descrita por el predicador radial.

En 1 Timoteo 1:19-20, Pablo se refiere a la muerte de Himeneo y Alejandro, los cuales se habían mantenido en la fe y desecharon la misma naufragando.

A través de la Biblia se nos amonesta en diferentes lugares con el fin de evitar que la ira especial que Dios ha reservado para aquellos que abandonan la fe después de haber conocido la luz. En el Antiguo Testamento (Exodo 32:33), el Señor dijo: "... *al que pecare contra mí, a éste raeré yo de mi libro*".

En Deuteronomio 30:17-20, El dijo: "... *más si tu corazón se apartare . . . , de cierto pereceréis . . .*".

En Ezequiel 3:20-21, se nos dice: "*Si el justo se apartare de su justicia e hiciere maldad . . . , él morirá*".

Jesús nos habló (en Mateo 5:13) sobre la sal que se ha desvanecido y ha *perdido* su sabor. ¿Para qué sirve la misma? Tan sólo para ser echada fuera.

En Juan 8:31, el Señor nos expresa, "*si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos...*".

En Gálatas 5:4, Pablo acusa a las iglesias de Galacia de haberse apartado de la ley de Dios y por ello "de la gracia habéis caído". En 1 Timoteo 4:1, él también expresa de manera muy clara "que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe *escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios*".

Pedro dijo: "*Por lo cual hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección, porque haciendo estas cosas no caeréis jamás*". También dijo (2 Pedro 2:20-22): "*Ciertamente si habiendo ellos escapado a las contaminaciones del mundo por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su postrer estado viene a ser peor que el primero*".

Los que no vencieren, sus nombres serán borrados del Libro de la Vida (Apo-

calipsis 3:5; Exodo 32:32-33; Salmos 69:28).

Pablo en Hebreos 6:4-6, nos dice que es "imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo y, asimismo, gustaron de las buenas palabras de Dios... *y recayeron*, sean otra vez renovados para arrepentimiento".

No puede existir confusión alguna respecto al significado de esta Escritura. Cualquiera que trate de subvertir el contenido de la misma expresando que esto se refiere a un pecador convicto, es culpable de ignorar lo evidente y de sustituir lo oscuro por lo diáfano. El recordatorio de esta Escritura en particular nos dice que los que *recayeron* después de haber sido iluminados y de haber conocido la verdad, "*crucifican de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios exponiéndole a vituperio*". Resulta muy difícil aplicar esta frase a las acciones de un creyente nacido de nuevo o de un pecador convicto.

Existen desde luego *muchos* más ejemplos dentro de la Palabra de Dios demostrándonos que *es* muy posible haber mo-

rado en la gracia de Dios y más tarde haberse apartado de la misma mediante voluntad y decisión personal perdiendo con ello la salvación.

Así es que personas que una vez fueron salvas, pueden perder esa salvación, una vez que *no son ya* desde luego cristianos nacidos de nuevos o creyentes. Así que *resulta imposible* que un nacido de nuevo pierda su salvación, pero *no es imposible* que un nacido de nuevo y cristiano, *deje de ser* un nacido de nuevo y cristiano. Una vez en esta posición ya puede perder su salvación.

¿Somos los salvos guardados por las obras o por la fe?

Lo que estamos realmente preguntando en este caso es, ¿debemos preocuparnos acerca de perder nuestra salvación?

La Biblia claramente expresa que somos salvos por gracia por medio de la fe (Efesios 2:8). Más adelante se nos dice que el justo vivirá por la fe (Hebreos 10:38). La salvación es conferida al creyente no por las obras o por los actos de justicia, sino *como una gracia por medio*

de la fe. Desde luego es *mantenida* en la misma forma.

Nuestra condición de cristianos salvos, no es un producto de las obras, sino de la *fe*. Aunque un pecador *realice* buenas obras, él no será aceptable al Señor sobre la base de tales obras. Sólo podemos ser aceptables al Señor mediante la gracia y por la *fe*, y al hacerlo así las obras no cuentan para nada.

Con nuestra aceptación a través de la *fe* de que Jesucristo murió por *nuestros* pecados y con la admisión de *Su* sacrificio como una expiación por todas *nuestras* culpas, recibimos perdón por la gracia de Dios.

El pecador acepta el sacrificio de Jesús por *fe* y por *fe* se arroja en los brazos y la misericordia de Dios, sabiendo que Dios *habrá* de aceptar el sacrificio de su Hijo, como la paga por todos los pecados.

El pecador entonces se mira a sí mismo, a través de esa *fe*, revestido de la justicia de Cristo. Esta condición es ofre-

cida al pecador, no por ningún mérito intrínseco del mismo sino como un don estrictamente de Dios.

La condición del creyente no debe confundirse con su posición. El aparece revestido de la justicia de Dios, cualquiera que sea su *condición*. Esta posición que ostenta de la justicia divina es el resultado de la gracia a través de la fe. La gracia de Dios y la fe del creyente. Más allá de esto, desde luego, la justicia en la vida del creyente es un asunto de crecimiento espiritual, una progresiva santificación por la obediencia y la cooperación con Dios y el Espíritu Santo (2 Pedro 1: 5-7; Romanos 6:12).

¿Es el cristiano entonces perfecto? Desde luego que no. El habrá de cometer errores de tiempo en tiempo. Triste es decirlo pero a veces hasta pecará. El desde luego no debe dudar de su salvación, mientras tenga fe en Jesucristo como el *autor* de la misma y mientras mantenga la fe de que Dios no repudiará su Palabra.

¿Qué acerca del pecado en la vida del creyente? ¿Pierde él su salvación en ese momento?

Es evidente, tanto a través de las experiencias como de las Escrituras, que el cristiano *peca*. Cuando el cristiano *peca*, su recurso es el perdón a través de Cristo. Nuestro Señor está continuamente a la diestra de Dios-Padre, intercediendo por nosotros (Romanos 8:34; 1 Juan 1:8-9; y 2:1-2).

Hay una gran diferencia desde luego entre pecar inadvertidamente y pecar de manera consciente. Es antibíblico, anticristiano y monstruoso que un creyente de nuevo peque de una manera habitual y deliberada.

En la Palabra de Dios se nos dice: "*El que practica el pecado es del diablo... Todo aquel que es nacido de Dios no practica el pecado*". En otras palabras, un cristiano nunca abraza una situación que conduce al pecado o se siente tranquilo en una situación que *incline* a pecar.

El apóstol Pablo hablando bajo la unción del Espíritu Santo, afirma en Ro-

manos 8:1, que ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús. Desde luego Dios no demanda de una persona que esté libre de pecados antes de buscar la salvación, ni lo reclama perfecto después de ella. Todos tenemos deficiencias e imperfecciones, ya sea de una clase o de otra. Una vez que nos convertimos en cristianos, sin embargo, empezamos a tener *conciencia* de nuestras limitaciones a medida que buscamos la faz de Cristo y comenzamos a obrar hacia una meta de superación de nosotros mismos mediante la gracia de Dios.

Sin discusión alguna no perdemos todas nuestras tendencias mundanas y nuestras pasadas inclinaciones en el instante en que nos convertimos en cristianos. Pero repentinamente reconocemos tales inclinaciones por lo que las mismas son y nos sentimos impulsados a *rechazarlas*. El pecado es extraño a la nueva naturaleza en nosotros, así es que cuando las viejas inclinaciones reaparecen, nuestra nueva naturaleza reconoce la situación y reacciona contra la misma. Ahora rechazamos el pecado y sus tentaciones puesto

que no somos atraídos al mismo.

Cuando encontramos estas inesperadas incursiones del pecado en nuestras vidas cristianas, debemos tornar inmediatamente hacia Jesucristo como nuestro amparo propiciatorio frente al pecado que nos acecha, pero no en la misma condición en que lo hicimos como no creyentes buscando la salvación.

El pecador perdido que va hacia Dios lo hace como un "extraño" que busca un nuevo estado dentro de la familia de Dios. Nosotros en nuestras ocasionales caídas venimos ante Cristo, sabiendo que somos hijos del más excelso Dios, con Jesús como nuestro abogado *ante* el Padre. No tenemos que cuestionar nuestra situación. Sabemos que Dios no va a cambiar repentinamente de idea con relación a nuestra salvación. La pregunta crucial es, ¿deseamos vivir para Dios y andar en su luz? Si la respuesta es sí, *no* caben interrogantes con relación a nuestra salvación, exista o no algún pecado inadvertido en nuestra vida.

La salvación puede ser perdida

Un creyente *puede* perderse si desatien-
de las continuas llamadas del Espíritu
Santo y puede llegar hasta el punto en
que rechace a Jesús como su Salvador, no
creyendo más en sus enseñanzas. Es po-
sible *llegar a creer* y más tarde apartarse
de las creencias cuando la tentación in-
terviene y es posible perder ambas, creen-
cia y salvación. Para aquellos que nieguen
que esto puede ser así les invitamos a
que lean Lucas 8:13.

Tratando sobre este mismo asunto po-
demos volver a las Escrituras, para veri-
ficar un número de situaciones que pue-
den ser puestas en duda por alguien que
sostenga determinadas doctrinas. Es po-
sible que el hermano débil, por quien
Cristo muriera se pierda (1 Corintios 8:
11). Es posible que un nombre que haya
sido escrito en el Libro de la Vida, sea
removido del mismo (Apocalipsis 22:19).
Cualquier persona, no importa lo débil y
lo vacilante que sea, puede y *será* salvo
si desea ser salvo. Lea Juan 3:15-16; 10:
27-29; Romanos 8:35-39; 14:4 y Efesios

1:13. Todas ellas son promesas de Dios. Nosotros podemos estar *firmes* en esas promesas sabiendo que Dios también permanecerá en ellas.

Pero también tenemos un libre albedrío. Es a través del mismo que venimos a Dios y es a través de ese libre albedrío que podemos rechazarle *después* de haber venido a El. Si *elegimos* apartarnos de Dios, de acuerdo con las Escrituras estaremos perdidos.

El libre albedrío es nuestro pasaporte *hacia* la salvación, constituye el *fundamento* de nuestra salvación y ese libre albedrío es nuestro pase de tránsito *hacia* la anhelada etapa si decidimos cambiar de idea. Es a través del libre albedrío que mantenemos nuestra salvación y mientras conservemos ese compromiso hacia la condición salva, no tenemos nada de que temer. Dios no nos dejará caer.

Hace algún tiempo hube de leer una espantosa afirmación por uno de los máximos proponentes de esa doctrina que proclama: "una vez en la gracia, siempre en la gracia". Decía en su enunciado el aludido vocero que cuando la traslación

tuviera lugar, millones de cristianos dejarían los clubes nocturnos, los lupanares, los salones de juegos, los lugares de citas donde cometían sus adulterios y que serían transformados e inmediatamente irían a estar con Jesús.

Cuando las cosas se llevan a tales extremos, estas enseñanzas resultan no tan sólo descabelladas sino satánicas. Los proponentes de esta doctrina de “siempre salvos”, basan sus creencias en Juan 10: 28, donde nuestro Señor dice: “*y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie los arrebatará de mi mano . . .*”. En el versículo 27 se dice que somos ovejas de Cristo. Los que respaldan esa teoría de “siempre salvos”, sostienen que si somos sus ovejas *ahora*, siempre seremos sus ovejas. Una vez ovejas, siempre ovejas, dicen ellos.

El problema en este caso es que las Escrituras dicen *precisamente* que somos sus ovejas *si oímos* su voz y *si lo seguimos*. Si *no lo seguimos* de consiguiente *dejamos de ser* sus ovejas y toda la teoría se viene al suelo. Puede tratar todo lo posible por encontrar (no importa por

mucho que busque en la Biblia) una sola promesa de salvación para aquellos que *dejen* de oír su voz y dejen de seguirle. Mientras que esa escuela del pensamiento del “siempre salvo” insiste en que una vez oveja, siempre será oveja. Las Escrituras señalan con toda claridad que cuando nos apartamos del redil pasamos de “su oveja” a “oveja perdida” (Lucas 15:6).

Otro argumento usado para promover este tipo de doctrina es que en la naturaleza vemos que no importa lo recalcitrante que un chico pueda ser, siempre será el hijo de su padre. Estirando a lo indecible la semejanza llegan a decir que quien sea una vez hijo de Dios debe eternamente *permanecer* como hijo de Dios. No importa el grado de pecaminosidad en que el mismo se hunda, siempre será un hijo de Dios y por tanto un heredero de su salvación.

La diferencia en este caso es que las Escrituras nos dicen que Jesús era el Hijo *unigénito* de Dios. Nosotros somos hijos *adoptivos* (Romanos 8:15; 9:4; Gálatas 4:5; Efesios 1:5). De consiguiente como hijos por adopción somos capaces

de caer en pecado, perdiendo nuestra herencia y cancelando nuestra condición como tales hijos adoptados. En una época, Adán fue hijo de Dios; por el pecado, perdió esa posición. Podemos también llegar a esa pérdida, si no reafirmamos constantemente nuestra divina descendencia por medio de la fe.

El último argumento falaz que debemos mencionar es aquel que un tanto confusamente dice que como quiera que se nos concede la vida eterna, al pasar a ser hijos de Dios, no podemos perder la misma ya que es eterna. La respuesta a ello es que porque un *individuo* pierda su vida eterna, ello no va a hacer la eternidad menos eterna.

La vida eterna es una situación concedida al pecador, cuando éste pone a un lado al hombre viejo que había en él y adopta al nuevo. Aun si él elige *reinstaurar* la antigua condición, la vida eterna y la eternidad continuarán su marcha. La única diferencia será la condición actual del individuo *respecto* a la eternidad.

¿Cuáles son los frutos de esta doctrina?

Millones de almas residen actualmente en el infierno porque les fue dicho que habiendo recibido la salvación, ellos podían hundirse en el pecado, no importaba el grado que fuera, ya que no habrían de perder esa salvación. Los predicadores responsables de este error habrán de responder ante Jesucristo algún día por las almas perdidas con esas prédicas.

Muchos en nuestros días se revuelcan contra Dios, porque en cierta oportunidad en el pecado, rebelándose confiadamente de sus vidas ellos hicieron un tibio compromiso con Cristo.

Yo creo en la seguridad eterna, pero creo en la seguridad eterna *tal como es enseñada en la Palabra de Dios.*

Los cristianos pueden gozar de la seguridad eterna si ellos reclaman la misma en los términos señalados claramente por Dios y no como los hombres la prescriben. Ningún mortal es obligado, compelido o forzado a pecar. De hecho las Escrituras dicen en 1 Corintios 10:13 que

ningún hombre será tentado más de lo que pueda resistir y que por cada tentación Dios nos proveerá escape para la misma. Sin embargo ese texto no promete salvación para los rebeldes.

Cualquier esperanza de salvación mientras vivamos en rebelión contra Dios es futil. Cualquier enseñanza que sostenga una promesa de salvación y eterna seguridad mientras vivimos en pecado contra Dios, es falsa y satánica por añadidura.

Dios no quita su mano de forma indiferente en ninguna vida. No podemos nunca decir de una manera definitiva *cuándo* una persona ha vuelto sus espaldas de forma irreparable a Jesús como su Salvador. Debemos por consiguiente dejar la materia de juzgar tales situaciones en las manos de nuestro Dios omnisciente.

Un pensamiento debe siempre mantenerse en nuestras mentes. Si Dios no escatima esfuerzo alguno en la esperanza de traer al pródigo de nuevo al hogar, tampoco lo debe escatimar la iglesia. Muy a menudo las personas dan por perdido a ciertos individuos, cuando Dios *no* lo ha

hecho todavía.

La Biblia documenta la posibilidad de nuestra pérdida de la salvación, pero a la vez extiende una esperanza ininterrumpida para cualquiera que desee responder a la ministración del Espíritu Santo. La invitación del Maestro nos llega sin limitaciones.

“Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados y yo os haré descansar”. Estas palabras del Señor Jesús aparecen en Mateo 11:28.

La Biblia también expone en Romanos 10:13: “Todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo”. “Todo aquel” cubre una muy amplia gama. Yo espero que cualquiera que haya puesto en peligro su salvación, habrá de reconsiderar su vida hoy y comenzará viviendo una nueva vida cristiana. “Todo aquel”, quiere decir *todos nosotros*. Qué trágico resultaría ver perderse a alguien, por depender de una doctrina que no se conforma en su totalidad con la Palabra de Dios.